

IV Congreso Internacional La Familia en el Siglo XXI

"Intervención Psicosocial y Familia"

22, 23 y 24 de Octubre de 2009

Universidad del Bío Bío, Concepción, CHILE

PADRES “SEPARADOS”

CRIANDO “JUNTOS” A SUS HIJOS *

(*Extracto de un capítulo del libro sobre “Crianza Compartida” escrito por los Licenciados Nelson Zicavo y Jorge Ferrari, actualmente en prensa.)

Lic. Jorge Luis Ferrari
Licenciado y Máster en Educación.

Mendoza
ARGENTINA

*A fines del siglo XX, los matrimonios solían durar poco,
pero la pelea del divorcio era para toda la vida.*

Pareja de padres: la utopía posible

Siempre hacemos referencia a la importancia que tienen los Padres en la crianza de los hijos. Pero cuando dichos Padres no viven juntos esta importancia toma una relevancia mayúscula; desaparecido el hogar familiar (o si nunca existió) desaparece un elemento esencial para la vida y el desarrollo de los niños, entonces, la fortaleza de los vínculos filiales es todo lo que estos chicos tienen para crecer de manera sana y equilibrada. No les contiene el “hogar familiar“, sino los vínculos filiales.

De ahí que se haga necesario promover de manera decidida las “parejas” de “padres separados” que crían “juntos” a sus hijos y para ello nada mejor que trabajar e investigar sobre todo aquello que pueda servir a potenciar sus posibilidades y contrarrestar sus inconvenientes.

No ignoramos que las parejas o matrimonios que se separan o divorcian, no se llevaban bien e incluso en muchos casos continúan a relacionarse muy mal. No ignoramos que el propio proceso de separación o divorcio es a su vez también un gran generador de mayores desencuentros, enconos y rencores. Somos conscientes de que los hijos, junto con el dinero, son los dos polos que generan un acrecentamiento del nivel disputa e incluso un espiral de violencia del que no se sale fácilmente.

Pero también sabemos que las principales víctimas de estas situaciones de beligerancia son los hijos de dichas parejas desavenidas. Los niños para crecer necesitan paz y seguridad, si además de haber perdido la unidad del hogar familiar, resultan expuestos a esos combates y son desatendidos en sus necesidades básicas, sus vínculos con el padre y la madre terminan debilitados o distorsionados y la vida se les hará muy difícil.

Por eso es que hay que dar una vuelta de página a la cantinela (con que veníamos) de parejas que cada vez duran menos casados o juntas pero que se juran eterno odio y se hacen la vida imposible hasta que la muerte los separe.

Hasta hace muy poco tiempo pareciera una utopía que parejas que se han separado pudieran estar juntos en la crianza de los hijos, pero en realidad lo utópico es que todos los padres conformen parejas amorosas y felices que duren toda la vida y no porque no las haya sino porque evidentemente no todos lo logran. Pero lo que si podemos tratar de lograr, todos los que nos separamos, es permitirle a nuestros hijos conservar su padre y su madre, aunque ya no convivamos bajo el mismo techo.

La cantidad creciente de hijos con padres separados o que nunca convivieron no hace sino incrementarse y nada hace pensar que esta tendencia cambiará en las próximas décadas por lo que este tema es de una actualidad acuciante. Especialmente en nuestros países (latinoamericanos), en los cuales los hijos de padres separados, además de carencias afectivas y psicológicas deben padecer necesidades económicas y mayor exposición a los diversos tipos de maltrato y abuso.

La pareja de Padres es perfectamente posible y viable. En primer lugar, tenemos que considerar que esta es otra pareja y otro tipo de relación, nada que ver con la anterior. Los sentimientos son de características absolutamente diferentes, las expectativas son también diferentes y lo mismo las obligaciones. El compromiso de cada uno con el otro es totalmente distinto que antes. Y los integrantes son distintos, muy distintos. Ya no están juntos por lo mismo que antes, ahora sólo se relacionan porque son Padres del mismo hijo, para ayudarse a cumplir sus labores como progenitores.

Estamos habituados, en la sociedad que vivimos, a relaciones de separados, que se lleven mal. Nos es más familiar la pareja de divorciados que se tira todo por la cabeza, que esconden su patrimonio y que le hacen la vida imposible al otro, sin importarles que en esa pelea queden jirones de sus hijos. Estábamos acostumbrados a padres que se desentienden (más o menos) de sus hijos cuando se divorcian y a madres, que impiden que los padres sigan paternando. Nos parecía normal e inevitable que unos y otros intenten mal disponer a su hijo con el otro.

Eso es lo que más hemos visto en los últimos cuarenta años, en la realidad y en la literatura. Pues bien, es hora de dar vuelta la página. Porque ese tipo de separaciones con gritos, peleas y odio, ha generado camadas de hijos medio huérfanos, desequilibrados y profundamente infelices, por no hablar de raptos, suicidios y asesinatos por parte de sus Padres. Este modo de “separarse” sin dejar de pelear “juntos”, está magistralmente retratado en la película, “la Guerra de los Rouses”. Tanto cuando hay peleas, como cuando el padre desaparece o es apartado de la crianza, los hijos sufren horrores. Es hora de que deje de ser la norma y pase a ser la excepción.

¿Cómo armar una pareja de Padres, cuando la pareja se disuelve? ¿Cómo armar una pareja, en donde “ser Padres” sea lo importante y nos posibilite dejar de lado todo el resto?

Lo primero es tener en claro el objetivo: la felicidad de nuestro hijo. Ese va a ser entonces el objetivo de la pareja de Padres: lo que más convenga al desarrollo del chico y lo mejor para nuestro desenvolvimiento en tanto que sus protectores. Nuestro hijo, sólo nos tiene a nosotros para cuidar su crecimiento. Durante sus primeros años no tiene como sobrevivir o como defenderse, para eso estamos nosotros; entonces privilegiamos sus necesidades sobre las nuestras, Lo que hagamos, lo hacemos por amor a él y por cumplir con nuestra responsabilidad¹.

¹ El “interés superior del niño” está legislado internacionalmente en la Convención de los Derechos del Niño y en casi todos los países esto es también reconocido en las normativas nacionales, por ejemplo en Argentina en el Art.

Si se odian, si se hicieron mal, si se engañaron, si nunca se amaron, si el otro no es lo que querían, si los desilusionó, todo eso ya no importa, ahora deben abocarse a pensar hacia delante, en cómo darle lo mejor al hijo que concibieron juntos, en privilegiar el interés del niño sobre el de los adultos,

Tal vez, el primer pensamiento que les viene a la cabeza será, “*el otro no es lo mejor sino lo peor*”. Eso es muy natural, uno siempre piensa que su ex es “de lo peor”, forma parte de esa costumbre tan humana de echarles la culpa a los demás sin asumir los propios errores. Quién fuera el amor de nuestra vida, de repente (o no tan de repente) se transforma en el peor representante de la raza humana.

Pero ahora estamos obligados a no pensar ni sentir, como hombre y mujer heridos, sino como Padres dispuestos a hacer lo necesario para brindar lo mejor a su hijo. Y sean lo que sean, mejores o peores, para ese niño son sus Padres, los únicos que tendrá.

La realidad esta demostrando que es mucho más fácil llevarse bien como Padres, que armar una Pareja Amorosa² que dure en el tiempo. Esto se debe, entre otras cosas que ya veremos, a que hay una motivación muy fuerte: el hijo en común. Hijo con necesidades bien concretas y perentorias (acuciantes) por lo que debemos abocarnos a atenderlo; y “atendiéndolo” cumplimos nuestras funciones de Padres y damos contenido a esa relación.

¿Cuáles son las actividades de la pareja de Padres?

Coordinar las tareas del cuidado y del crecimiento del hijo. Quién lo cuida hoy, quién lo cuida mañana; cuando es más grande: quién lo lleva o lo trae a la escuela, quién lo lleva a los cumpleaños o a las actividades extra escolares; quién está y juega con él en la tarde, dónde duerme, etc. Al hacer todas estas actividades se van dando las otras, las formativas, en las que uno va transmitiendo afecto, valores y todo su legado histórico y cultural.

Ambos se deberán hacer tiempo para estas cosas que forman parte de los cuidados y de la formación y ambos deberán aprender a hacer cosas que antes de tener hijos tal vez no hacían, relativos a los cuidados que ellos requieren: higienizarlos, cocinarles, contenerlos, etc.

La Pareja Amorosa y la Pareja de Padres³

75, Inc. 22 de su Constitución Nacional y en el Art. 3 de la Ley 26.061 (Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes). En cuanto a las responsabilidades que caben a los padres, están detalladas en el Art. 264 del Código Civil Argentino.

² Pareja Amorosa, le hemos denominado arbitrariamente a la que conformaban los padres inicialmente cuando concibieron al hijo, para contraponerla a la que deben conformar cuando se separan para cubrir las necesidades de Padres que tiene todo hijo. Pueden haberse amado o no, constituir una pareja o haber estado casados.

³ Para comparar la “Pareja Amorosa” a la Pareja de Padres nos sirvió de mucho el libro *¿Es pareja tu pareja?* (2007) del psicólogo mexicano Armando Quiroz Adamo.

La pareja amorosa es algo sumamente complejo, en donde juegan elementos de nuestra historia y personalidad - la mayoría de ellos inconscientes y en general desconocidos hasta por nosotros mismos - que hacen que muchas veces la persona que elegimos, no nos de la felicidad esperada y se convierta en fuente de frustraciones y sufrimientos o que fracase y que cada uno siga su camino.

La pareja de Padres es mucho más simple, no tiene por qué seguir esos avatares de sentimientos inestables, sentimientos íntimos y monopólicos. Desde el punto de vista emocional su compromiso es casi inexistente entre los miembros de la Pareja de Padres, todo su afecto está dirigido al hijo y luego por carácter transitivo puede volver a generarse cierto afecto hacia el otro progenitor. Pero dicho afecto puede ser nulo, sin que influya demasiado en el vínculo filial.

La Pareja Amorosa no tiene un fin en sí mismo, a la vez que tiene o le ponemos muchos en nuestras fantasías: dar y darnos felicidad, conformar una familia, satisfacción sexual, compañía, tener o no tener hijos y muchos otros objetivos que varían según la persona, la edad y la cultura. Todas esas cosas no son fáciles de concretar y de conjugar, porque además nuestras metas no suelen ser las mismas que las de nuestro partenaire; ni aún cuando las expresemos con idénticas palabras, lo que cada uno quiere decir (o no decir) es diferente. También con la edad y con las vivencias la persona va cambiando y modifica sus intereses y prioridades. Todo esto, le da una complejidad al matrimonio o a la pareja, que no todos logran sobrellevar con éxito.

En cambio la pareja de Padres tiene un fin preciso y concreto, al tiempo que no requiere de ese compromiso emocional tan íntimo y constante. Por lo pronto, no está en juego el amor romántico (que como todos sabemos va y viene) sino el amor a los hijos, que suele ser de una constancia y fortaleza sin par. Al partenaire en nuestra pareja de Padres no lo queremos por sí mismo, ni por sus cualidades románticas, sino porque ser el coautor de nuestro hijo y en esta nueva etapa, nuestro entendimiento no será sobre la base de gustarnos el uno al otro, ni para agradarle o conquistarlo, sino para coordinar y organizar todo aquello que haga al bien de nuestro hijo.

No se llevaban bien como pareja, no importa, no es como pareja que ahora deben relacionarse sino como Padres, y son situaciones absolutamente diferentes. Esto es como cuando trata a la directora de la escuela de su hijo, a la maestra o al que organiza el campamento o el viaje de egresados, en donde se esfuerza para que todo salga bien, y pone toda su paciencia y buena voluntad en ello. No son relaciones “afectivas” o que usted busca profundizar, ni sirve que se ponga a juzgar o tratar de corregir a dicha maestra o directora, simplemente coordina lo necesario para que cada uno cumpla con lo que debe hacer y el hijo tenga lo que necesita para su crecimiento.

En el caso de la “pareja de Padres”, que debe durar varios años, además de poner paciencia y buena voluntad, más vale establecer reglas del juego claras que les permitan tener una buena relación durante todos esos años, no sólo

por el bien de su hijo sino también por el de ellos mismos. A nadie le gusta estar haciéndose mala sangre, amargándose y “encabronándose” durante años.

Ventajas de la pareja de Padres

1 - No hay convivencia

Hay una ventaja que es sensacional, ya que es donde más suele fracasar la Pareja Amorosa. En la pareja de Padres no hay convivencia. Cada uno vive por su lado, duerme como quiere (y con quien quiere), deja los roperos como más le gusta y no tiene que soportar al otro, ni la intimidad con el otro.

Esa cotidianidad, que es maravillosa, cuando uno ama y quiere compartir cada momento de la vida, se convierte en una tortura cuando el amor se ha disipado o ha perdido sus ímpetus iniciales y no hemos sido capaces de construir una relación sólida.

2 - Ni celos, ni monopolio afectivo

Pues bien, la pareja de Padres, tampoco tiene otras obligaciones de la pareja de enamorados, como son la fidelidad y el monopolio afectivo. Todo eso, ya no tiene lugar en la sociedad parental, cada uno puede enamorarse de quien quiera sin que tenga que moverse un pelo a dicha sociedad parental. Podemos salir con todos los amigos y amigas que queramos, estar con nuestra madre o nuestros compañeros de trabajo sin que nuestra pareja (de Padres) nos haga escenas de celos.

En las pareja de separados entra a jugar también otro tipo de celos, que es por la supuesta o real felicidad del otro: no nos suele gustar que al otro le vaya bien y mucho menos que le vaya mejor que a nosotros: que progrese, que encuentre pareja, que tenga hijos. Esto que puede ser muy humano, debemos controlarlo y neutralizarlo, tanto en nosotros como en la otra persona.

3 - No hay sexo, o no debería haberlo

No hay sexo, es decir, no debería haber sexo en quienes se han divorciado y han constituido luego una pareja de Padres. Las relaciones sexuales, que son también maravillosas cuando hay amor o cuando tenemos toda la atracción de una pareja, se transforma en fuente de conflictos, de presiones y de depresiones, cuando ese amor desapareció y/o la atracción se distorsionó.

En la pareja de Padres, desaparecida la “tensión sexual”, la relación puede transitar caminos mucho más estables y armoniosos. Si dejamos que el sexo se entremezcle, introducimos un factor de conflicto altamente explosivo y que podrá mandar por la borda todos nuestros esfuerzos. En este tema, nos atrevemos a recomendar, que lo piense diez veces antes de desnudarse y

mientras lo piensa salga a la calle y se dirija a su casa. Si ceden a la tentación, o se hacen los pícaros, tienen todo para perder.

Salvo, que hayan decidido volver con él/ella, pero en ese caso en vez de “hacer el amor”, converse su reconciliación, comuníquenselo a sus hijos y luego vayan y pasen un fin de semana solos, para recuperar el tiempo perdido. Si le cuesta distinguir una excitación momentánea, de una atracción seria, absténgase de relaciones sexuales esporádicas con la ex pareja (madre o padre de hijos). Será un almácigo de problemas y de los fuertes, ya que renacerán las recriminaciones y los rencores. Todo lo que hicimos durante meses o años lo echaremos a perder, por un par de horas de placer (en el mejor de los casos).

4 - No hay problemas de dinero, o no debería haberlo

No hay problemas de dinero, o no debería haberlo, porque en el acuerdo inicial establecieron reglas claras al respecto. Pocos dichos son tan reales como el que dice: *“cuentas claras conservan la amistad”*. Para esto el acuerdo debe ser justo y bien establecido. De modo tal que ninguno se sienta damnificado, ni queden cuestiones pendientes. Lo mejor es que cada uno sepa a qué atenerse, tanto hoy como en el futuro, y no haya discusiones por estos temas⁴. Esto conviene hacerlo al principio, con la mente fría pero el corazón generoso. No generoso con el partenaire sino con el hijo y con la vida que queremos que tenga. También generosos con nuestra salud mental y física, ya que muchos se arruinan la existencia por unos pesos más o menos.

Hay ex que son capaces de romper todo por 10 dólares, y que son capaces de pagar fortunas a abogados o perder meses y años en los tribunales por bienes materiales que no lo valen. Por favor respétense, y valoren vuestro tiempo, vuestra salud y la integridad psíquica de vuestro hijo. Seamos inteligentes con el dinero.

5 - Poligamia y poliandria

Y acá estamos ante otra diferencia importantísima entre la pareja amorosa y la de Padres. Si bien existió y existe la poligamia y la poliandria, nunca han sido situaciones fáciles ni generalizadas, ni siquiera en aquellas comunidades en que eso era permitido. Esta dificultad tiene principalmente su origen en las características del amor de pareja: los celos, la exclusividad, etc. Pero por lo pronto en nuestras sociedades actuales en general no es una cosa bien vista, como tampoco lo es la infidelidad. En cambio uno puede tener dos o tres parejas de Padres, cuando tiene hijos con distintos progenitores. En estos casos debemos procurar hacer las cosas bien, para que no surjan inconvenientes innecesarios. Estos inconvenientes aparecerían, por ejemplo, si con una de las ex tienen sexo de vez en cuando, y por eso se olvida de ir

⁴ También deben arreglar cómo solucionan los gastos que aparezcan extras, para que no haya una pelea cada vez que aparece algo inesperado. De igual modo conviene conversar qué sucede cuando cambia la situación de uno de los dos o de las circunstancias. Esto permite prevenir y evitar peleas y nuevos enconos.

buscar a los hijos que tiene con la segunda y a la tercera le retacea la plata que le corresponde, para dárselo a la primera por los “favores” recibidos.

Si procuramos ser respetuosos de los tiempos y lugares, de los deberes y derechos que cada uno tiene y nos armamos de paciencia y de comprensión, todos podremos vivir en paz, viendo crecer los hijos y ayudándoles en lo que ellos necesiten.

Hoy es cada vez más común ver un padre o una madre que tiene hijos de diferentes progenitores, por lo tanto **es una necesidad social**, promover y alentar la conformación de estas “parejas de Padres” que sean capaces de sobreponerse a su historia y llevar adelante sus responsabilidades parentales.

De lo contrario, si seguimos alentando tener hijos y que los padres desaparezcan, en nuestros países significa **arrojar a la beneficencia pública a millones de niños y de mujeres**, que pasarán todo tipo de necesidades y de peripecias en manos de organismos y de funcionarios que son mucho más inconstantes e insensibles que el peor de los padres o madres.

6 - Pareja ideal

En la pareja de Padres no hay convivencia, no hay infidelidad, ni celos, no hay intimidad sexual y no hay problemas de dinero. Estos son los focos de conflicto en cualquier matrimonio, pero que no tienen razón de ser, en la pareja de Padres. Por eso decimos que es una pareja simple y fácil de sobrellevar.

Los únicos temas en común son los relativos a la crianza del hijo, y en esto no habrá grandes divergencias, salvo que usemos cada tema para reiniciar alguna vieja discusión o para vengarnos por alguna cuenta pendiente.

No debemos volvernos locos por las diferencias naturales que haya entre uno y otro progenitor. Si con uno come más verdura y con el otro más carne, dejen que el organismo del niño haga su balance, si en una casa se acuesta a las nueve y en la otra a las diez o si en una tienen tales hábitos y en la otra no, esto no confundirá al chico, sólo le brindará capacidad de adaptación y riqueza de experiencias y nutrientes. Aprenderá a observar, respetar y asimilar las diferencias existentes en el resto del mundo y de su vida futura.

¿Cómo sobre llevar la pareja de Padres?

Cuando existen serias diferencias

Hay situaciones excepcionales, como ser cuando son de religiones opuestas, o cuando hay diferencias muy grandes de estilos de vida, de pertenencia sociocultural o que son de distintos países; pero si es así, eso es lo primero que tienen que conversar, discutir y si es necesario, recurrir a un mediador para

acordar en los puntos que no estén de acuerdo⁵. Convendría también comprometerse a no realizar nada que impida al otro progenitor mantener el vínculo con sus hijos, ya que el temor de perder al hijo es lo que hace cometer las mayores locuras.

Todo se puede arreglar, aún esas diferencias y focos de conflicto pueden ser claramente definidos y conversados para establecer formas de resolverlos y tratarlos. El hijo y las necesidades de su crecimiento nos obligan a buscar solución a lo que tenga solución y a aprender a convivir con lo que sea necesario soportar, a fin de que su desarrollo no se perjudique. Debemos ser capaces de convertir estas situaciones particulares (por ejemplo: dos culturas diferentes) en experiencias positivas y en fuente de enriquecimiento.

Lo odio y le deseo lo peor

Como ya expresamos, no ignoramos que a veces quienes se separan lo hacen porque han acumulado mucho odio, rencor y toda una gama de sentimientos negativos. Sabemos que el más amado se transforma en el más odiado. Aquel, con el que vivíamos, ahora queremos matarlo. Sabemos también que al que antes lo veíamos como el mejor de todos, ahora lo vemos como el peor y nos faltan epítetos negativos para calificarlo y abarcar toda la maldad y el daño que nos hizo. Al que elegimos para compartir nuestra vida nos partió en mil pedazos.

Pero además de todos esos males, hicimos algo bien, un hijo (o varios). Que seguramente ambos diremos que son lo más importante en nuestra vida. Pues bien si es lo más importante, lo que más queremos, ellos necesitan que dejemos de lado todo ese rencor, ese odio y esos deseos de venganza. Estos sentimientos negativos son veneno en la vida y obstruyen el crecimiento: intoxican a los hijos y nos intoxicamos nosotros. Nadie que esté sano puede querer eso.

Si hay odio acumulado, hay que dejarlo salir, contar todo a algún amigo/a, terapeuta o cura y reflexionar sobre la propia contribución a ese desastre afectivo. No puede ser que él o ella sean los únicos culpables, si fracasó algo tendrán que ver los dos. Claro que a veces, alguno empuja más que el otro y... bueno ahora, borrón y cuenta nueva. Ver que también uno tuvo que ver con el fracaso, por acción u omisión, nos ayudará a no cargar tanto las tintas en el

⁵ Reconozcamos, que el ser humano tiene tendencia a casarse con gente lo más similar posible a si mismo. Las parejas de diferentes niveles socioculturales son más comunes en la literatura que en la realidad. Ciertamente también el mundo globalizado hace que sean cada vez más comunes parejas de culturas y países diferentes y distantes. Esto siempre existió (es una estrategia de la especie, procrear con foráneos para evitar el empobrecimiento genético), pero antes era habitual que los inmigrantes se quedaran a vivir y no volvieran a su terruño. En las últimas décadas esto ha cambiado, por distintas causas muchos extranjeros que traban relaciones y tienen hijos, luego vuelven a sus países produciendo situaciones que muchas veces no terminan bien. Es muy curioso ver en los foros (de Internet) de España, la cantidad de mujeres que piden consejo por haber tenido un hijo con algún inmigrante, proveniente de los países árabes y/o de África, y que quieren al niño para ellas solas, asaltadas por una repentina xenofobia.

otro y esto a su vez permitirá el restablecimiento del dialogo, en mejores condiciones.

Dialogo que, en este caso, sirve para ir construyendo la nueva relación que necesitamos, en tanto que Padres. La discusión de qué pasó en la pareja amorosa debe tener otros tiempos y espacios y tal vez nunca nos pongamos de acuerdo, por eso no hay que mezclarla, ni introducirla en la pareja de Padres, porque en esta deberemos estar de acuerdo en casi todo. El dialogo que debemos establecer ahora es solo a los efectos de coordinar las diferentes tareas en tanto que Padres, no hace falta hablar más ni tocar otros temas.

Borrón y cuenta nueva

Si usted fue o siente que fue víctima, deje ya de serlo, no permita que lo que le hizo él o ella continúe afectándolo. No se castigue más. Si esa relación terminó mal, termínela. No se deje tratar mal ni lo/a trate mal. Prohíbese a usted mismo pensar o seguir haciendo historias hacia atrás y no deje que se la sigan haciendo. Permítase tener una buena vida de aquí en más. La relación ahora con su ex debe ser totalmente distinta, porque es distinta, ya no son marido y mujer. Ustedes serán los mismos (y tampoco) pero la relación de la pareja de Padres es totalmente distinta de la que tenían. El tipo de vínculo es absolutamente diferente; son otros los compromisos, las necesidades, los derechos y las obligaciones y por lo tanto el trato debe ser también de otro tipo, cordial, pero distante y sin entrar ni dejar que entren en dimensiones o aspectos que no corresponden.

Lo único válido ahora es que tienen un hijo (o varios) y hay que tratar de darle una buena vida, para eso hay dos personas encargadas de hacerlo: sus Padres. Los dos deben llegar a un nuevo acuerdo y hacer una “sociedad” en la cual cada uno pondrá de sí lo mejor para ese hijo. Lo otro quedó atrás, es parte de la historia, pero no podemos dejar que nos arruine el presente (ni a nosotros ni a nuestro hijo).

¿Puedo cambiar la relación?

Claro que sí. De hecho, desde la separación ha cambiado todo, y vuestra vinculación es por motivos diferentes a la anterior etapa. No es fácil cambiar a las personas y tampoco cambiar uno mismo, pero lo que sí se puede hacer, es cambiar la relación existente entre otra persona y uno. Especialmente en estos casos, en que ha cambiado totalmente la situación: ya no están juntos como pareja amorosa sino como pareja de Padres. Están en otra dimensión, nada es lo mismo que antes. Entender esto es una de las claves para obtener los mejores resultados.

Muchas cosas han dejado de importar y otras tantas empezarán ahora a ser importantes. Que él o ella no hayan servido para la etapa anterior, que no haya habido compatibilidad como pareja o que se haya acabado el amor o la pasión, ahora ya no interesa. Igual pueden ser excelentes padres o madres para

vuestro hijo, **las cualidades requeridas son totalmente diferentes** y el compromiso afectivo también es de una naturaleza absolutamente distinta.

¿Alguien duda que las cualidades, en tanto que partenaire sexual y romántico, son diferentes a las maternas y paternas? Pensemos en nuestros padres y en otras parejas que vemos a nuestro alrededor.

Pero además, para cambiar la relación debo cambiar yo. Asumiendo que estamos ahí para cumplir con nuestra Paternidad, debemos poner lo mejor posible de cada uno y esperar del otro también lo mejor.

Nos vamos a permitir especular, que cuando una de las partes de la pareja tiene un encono exacerbado hacia la otra, del tipo que obstruye vínculos filiales, que vive generando incidentes, que recurre semanalmente a los tribunales con falsas denuncias, es porque está muy herida por cosas que la otra parte le ha hecho. No dudamos de que haya gente desequilibrada, que hace una montaña de un granito de arena. Pero cuando hay tanto enañamiento en uno, la inocencia en el otro es poco creíble.

Cuando nos encontramos con este mar de odio frente a nosotros, debemos ser capaces de revisar ¿qué hicimos para generar tamaños sentimientos? Si no somos capaces de ver la génesis de ese comportamiento y reparar el daño producido, no habrá abogados, mediadores, jueces o leyes que logren terminar o minimizar los perjuicios que sufriremos “todos” en esta guerra sin cuartel.

Si el pasado no nos condena y vamos con buena voluntad, con buena disposición, respeto, honestidad, generosidad, paciencia y comprensión no será difícil conseguir buenos resultados. Muchas veces nos habrá pasado en la vida, de ir con la mejor de nuestras intenciones y recibir de respuesta actitudes deshonestas y malsanas, pero estamos hablando de una situación muy particular, en la que hay un hijo en común y que los dos quieren lo mejor para él.

Si sabemos que algunos comportamientos nuestros lo sacan de quicio, no los hagamos más o al menos no delante de él. Si ya sabemos que llegar tarde la/o pone mal o que no soporta vernos con otro, tengámoslo en cuenta, actuemos con inteligencia. Si no le gustan las improvisaciones o las sorpresas, atengámonos a lo planificado. Si por el contrario no es muy puntual, tomemos las medidas del caso para que eso no nos afecte, citándolo antes o yendo nosotros a buscar a los niños; en fin debemos ver en qué cosas hay posibilidades de que nuestros comportamientos que nos alteren y tomar la medidas precautorias.

El “*Papá Sutra*” y las estrategias de conquista

Los hombres somos capaces de hacer cualquier cosa con tal de conseguir “los favores” de una mujer, pero, nos ponemos inflexibles y principistas con nuestras ex mujeres. No nos importa hacer mil y un cosas por la mujer que nos atrae: gastamos dinero, la llevamos a lugares que sabemos le van a gustar,

nos arreglamos y tratamos de caerle bien, la escuchamos, somos atentos, pacientes y comprensivos; todo por un ratito de sexo. Sin embargo, cuando nos divorciamos, en muchos casos, no solemos ser capaces de mover un dedo por ganar su voluntad como madre de nuestro hijo. Lo mismo le ocurre a las mujeres, hicieron todo para conquistarlo, como varón, pero se resisten a mover un dedo para conquistarlo como padre de su hijo.

Todo lo que antes era minimizado ahora son barreras infranqueables. Lo que no nos importó como partenaire sexual ahora es imposible de soslayar como progenitor. Hay un dicho popular que dice, en relación a las parejas, que “lo que nos atrae nos separa”. Nos conquistó por su seductora coquetería y luego nos separamos porque coquetea con todos. Nos agradó porque era muy buen mozo y nos separamos porque todas lo persiguen. Pero debemos tener en cuenta lo que ya dijimos recientemente: las características del partenaire sexual o matrimonial no son las mismas que se requieren para paternar o maternar.

Cuando nuestra lúcido no está en juego, hacemos primar el ego herido y somos principistas, dignos e inflexibles.

Así como nos dimos una estrategia para conquistarlo como hombre o como mujer debemos darnos una estrategia para conquistarla/o como partenaire en la pareja de Padres. Si hacemos todo mal, seguro que no lo conseguiremos. Si cuando viene le gritamos, le echamos en cara todo lo que se nos ocurre, lo/la culpamos de todos nuestros males, no pretendamos que nos reciba bien.

“Si quieres atraer abejas no hay que poner vinagre sino miel”, decía la abuela Teresa, y cuanta razón tenía.

En los primeros siglos de nuestra era, Vatsyayana escribió el Kama Sutra (Kama = amor, placer, sexo; Sutra = aforismos, tratado) en donde daba una serie de principios y proposiciones a tener en cuenta en la vida sexual y para conquistar al ser amado. Las distintas posiciones amorosas, es la parte que más trascendió de esta obra, aunque no fuera la más importante para el autor, salvo en su significado de creatividad y variación. Vatsyayana lo consideraba un tratado integral acerca de las relaciones entre el hombre y la mujer en los temas del amor. La cantidad creciente de hijos sin padre pareciera hacer necesario hoy escribir el **“Papá Sutra” sobre como conquistar al otro progenitor**, con aforismos sobre el ejercicio de la Paternidad en conjunto aunque ya no vivan bajo el mismo techo.

Hace un tiempo hablábamos con un padre que no conseguía que su mujer le dejara ver los hijos. Las peleas se perdían en la noche de los tiempos, imposible saber quién empezó, pero él que se quedó sin ver a sus hijos y los niños se quedaron sin padre y con una madre que siempre anda a los gritos. Le preguntamos:

- *Lo que has hecho hasta ahora ¿ha dado resultado?*
- *No, pero mis hijos saben que yo peleo por ellos.*

- *Eso sin duda es importante, pero son pequeños y van a estar sin verse ¿hasta cuando? Si la estrategia, que hasta ahora has usado no sirve, ¿no convendría usar otra diferente? Esto es lo que haríamos en cualquier situación, si algo no anda probar con otra cosa, con otro método, con otras herramientas...*

En las relaciones humanas, a veces, nos ponemos irracionalmente tercos, y seguimos intentando sacar un tornillo con un martillo en vez de usar un destornillador.

Preguntémonos, ¿qué es lo que a él/ella lo/a puso y lo/a pone tan mal (contra nosotros)?, seguramente es algo del pasado. O algo que uno continúa haciendo.

Algo del pasado: tal vez la forma en que se separaron o si las causas de dicha separación fueron muy duras, muy sorprendidas o muy humillantes para él/ella y no se recupera de esa situación.

En este caso, habrá que pedir disculpas. Si, por qué no. Si con nuestro accionar lo/la herimos, lastimamos sus sentimientos, destrozamos sus expectativas, destruimos sus sueños y esperanzas; lo menos que podemos hacer es pedir disculpas. Porque no todo lo que hicieron fue malo, están los hijos que es lo mejor que ambos tienen y lo que más quieren. Luego habrá que plantear que es necesario abrir una nueva etapa, establecer una nueva relación como Padres...

Tal vez, el obstáculo, sean cosas del presente: que no le pasa dinero, que se lo retacea, que gasta demasiado, que no busca a los hijos cuando han acordado, que lo/a mandonea, que se mete en su vida. O que le refriega en la cara lo bien que le va a usted, o sus nuevos amores....

Entonces, tenemos que ver, o preguntarle ¿qué es lo que le molesta? y nosotros también plantearle lo que nos molesta de él/ella. Tal vez sólo sea un cúmulo de malos entendidos, de cosas que creyeron que el otro había dicho o hecho. Muchas veces se entrometen terceros que con buenas o malas intenciones hacen mucho daño. **Hay que desmalezar la relación, tranquilizar los espíritus y reencontrarse en esta nueva etapa.**

HACER UN NUEVO CONTRATO

“Vino nuevo en odres viejos”

No se trata de encarar esta nueva situación, criar juntos a los hijos estando separados, haciendo las mismas cosas que antes y con el mismo tipo de vinculación (deteriorada) con que veníamos.

Estamos ante una nueva pareja, con objetivos y contenidos diferentes. Este es un nuevo contrato. No se deben fidelidad aunque si lealtad, no se deben amor pero si respeto.

No hay que meterse en la vida del otro, considerémosla “campo minado”. Tras la separación de la pareja, cada uno recupera su intimidad.

Si en la relación de pareja amorosa predominaba la pasión, el amor y la entrega; si en la pelea dominó el rencor, el sarcasmo y la revancha; en esta nueva relación debe primar la paciencia, la comprensión y la solidaridad.

Digamos que si antes eran novios, ahora son “compinches”, cómplices en la crianza feliz de sus hijos. Todo esto tal vez parezca ingenuo, pero en realidad se trata del objetivo a lograr, no todos podrán, pero mientras más nos acerquemos mejor viviremos.

Susurros de paz⁶

Buena voluntad, actitud solidaria y centrarse en lo mejor para los hijos serán las consignas permanentes y los “susurros de paz”⁵. Así como cuando los ejércitos se preparan para el combate tienen “gritos de guerra” que los envalentonan, les levantan la moral y los hacen ir hacia adelante a enfrentar lo que sea. Aquí debemos tener nuestros “susurros de paz”, que nos harán deponer las armas: dejar de gritar, tranquilizarnos, armarnos de paciencia, ser capaces de guardar las garras y de encontrar la solución por vías pacíficas.

Cada pareja de Padres debería encontrar sus propios “susurros de paz” y utilizarlos para volver a la cordura cuando las cosas se salen de cause.

La esencia de un contrato es que uno renuncia a ciertas libertades o situaciones para obtener beneficios que considera de mayor valor. En un contrato de alquiler renunciamos a un bien para obtener un dinero y a la vez el otro contratante renuncia a ese dinero para obtener el uso de dicho bien. En el matrimonio ambos se comprometen a ser fieles, solidarios, etc., renuncian a su libertad individual para conformar un pareja y una familia. En el contrato social, todos dejamos un poco nuestras libertades a cambio de una serie de beneficios que el conjunto de la sociedad nos brinda.

Cuando los padres ya no forman pareja, porque nunca lo hicieron o porque se divorciaron, sería conveniente que realicen un nuevo contrato, en el cual establezcan todo aquello que les permita a ambos mantener la relación en los mejores términos por el bien de sus hijos y también por su propio bienestar. Renuncian a la pelea para que su hijo crezca en paz. Renuncian a hacer cada uno lo que le de la gana a cambio de que su hijo tenga todo lo necesario para desarrollarse. Renuncian a privilegiar el pasado para que su hijo tenga un futuro mejor.

⁶ Armando Quiroz (2007)

En este nuevo acuerdo deben establecer las reglas del juego que los progenitores se comprometen a respetar. Esto en el ámbito social y en mediación se llama “un contrato”, que puede ser, más o menos formal. Puede llevarse a cabo en una mesa de café, con una buena conversación o pueden intervenir abogados e institucionalizarse a través de un acto jurídico homologado por un juez de familia. Lo importante es que de una u otra manera se realice y que cada uno se comprometa y sepa qué esperar del otro y qué se espera de ellos.

Esto permitirá que se sientan tranquilos, en la medida en que están definidas sus obligaciones y salvaguardados sus derechos. El nivel de detalle del acuerdo puede ser mayor o menor según las circunstancias y las partes. Tampoco tiene por qué ser definitivo en los detalles, ya que el crecimiento de los hijos o las circunstancias puede cambiar y requerir ajustes o modificaciones en los acuerdos iniciales. O tal vez las cosas no resultaron como creían y luego de un tiempo de prueba necesiten hacer modificaciones a lo conversado inicialmente. Lo importante y que no debe modificarse, es la voluntad de poner lo mejor de cada parte.

Los derechos y obligaciones serían del mismo tipo que los del matrimonio pero diferentes en cuanto a los contenidos y con un fin bien concreto: el interés superior de los hijos.

Como ya hemos dicho, en la relación de Padres, no se requiere fidelidad de tipo amoroso pero sí lealtad, respeto y discreción. Esto le dará durabilidad al nuevo contrato.

Respetar los tiempos y espacios de cada uno

Un elemento fundamental de este respeto por el otro es el respeto de los tiempos y espacios. Como ya dijimos, tras la separación, cada uno recupera su intimidad. En relación a los tiempos, esta suele ser una de las fuentes de conflicto. No podemos hacer a nuestro antojo y que el otro deba resignarse a nuestros caprichos sin poder disponer de su tiempo. Respetemos los días y horarios. Lo cual no quiere decir que no pueda haber cierta flexibilidad, en especial en atención al niño y sus actividades u ocasionalmente a situaciones que se les presenten a los Padres. Pero esta flexibilidad debe ser excepcional, para no transformarse en un desorden que vuelva locos a todos los participantes.

Si frente a las tardanzas de uno, el otro se lo devuelve con mayores incumplimientos, si cuando uno levanta la voz el otro la levanta más alto, en poco tiempo entran en una espiral de agresiones y malos tratos. Hay que establecer mecanismos que permitan sentarse nuevamente a conversar y poner las cosas en orden antes de que todo estalle (los susurros de paz de los que hablábamos más arriba).

Igualmente con relación a los espacios, y en esto hay que ser muy cuidadosos. El tema del territorio no es algo menor en el reino animal, del cual formamos

parte. No sólo su cuerpo ya no nos pertenece (¿?) sino tampoco todo su entorno.

Otro detalle de cuidado es el tema de la intimidad, en estrecha relación con el anterior, pero que va mucho más allá. De hecho entre los Padres ha habido intimidad, que pudo ser de una noche o de 20 años, y más allá de que ya ese tipo de intimidad no exista más, la existencia de uno o varios hijos, genera una situación particular. Pero la intimidad no es de carácter transitivo, yo tengo intimidad con mi hijo, mi hijo con su madre, pero yo no debo tener (más) intimidad con su madre. La intimidad, es este sentido, algo propio en los cónyuges pero impropio en las Parejas de Padres. Digamos que debemos aquí también establecer una nueva intimidad, de tipo familiar, que podríamos definir como de cierta confianza, pero reservando absolutamente los espacios individuales.

Este respeto por el otro, por sus tiempos, sus espacios y su intimidad dará fortaleza a la vigencia del contrato y facilitará enormemente la relación.

Mediadores especializados en contratos de Padres

Sería bueno que los mediadores familiares se especialicen en “crianza compartida”, FAMILIARIZÁNDOSE CON SUS AVATARES y que puedan ayudar a establecer estos nuevos contratos que permitan estructurar una nueva relación para asumirse como Padres y dejar atrás su historia de desavenencias afectivas.

No siempre uno puede hacer estas cosas sin ayuda exterior, ya sea porque estamos muy implicados para razonar objetivamente o porque carecemos de habilidades de comunicación o relacionales como para encarar una situación de ese tipo. En estos casos lo mejor es recurrir a gente que se ha especializado en dicha tarea.

Al establecer las reglas del juego, debemos tener en claro que deben ser justas y equitativas para ambos. No pueden plantearse desde nuestra sola conveniencia y comodidad. Está bien expresar los propios deseos y necesidades, pero hay que entender que deberán encontrar un justo término y que no vaya en detrimento de alguna de las partes, de lo contrario no funcionará.

Como ya hemos señalado, si no son capaces de establecer el acuerdo entre los Padres de forma autónoma, sería conveniente buscar ayuda, para que un tercero sirva de mediador y facilitador.

Comprometerse a cumplir

Este contrato, realmente tiene valor, en la medida que este internalizado y comprendido por sus partes y se comprometan íntimamente a su cumplimiento. Esto, más allá de que esté formalizado o no, escrito o simplemente conversado

y discutido. Los humanos hemos sido capaces de establecer los mejores contratos con la simplicidad formal de darnos la mano. Sin duda, en la sociedad moderna, la palabra y el honor personal están ligeramente devaluados o matizados, y cualquier abogado le dirá “si no hay nada firmado no vale, o no sirve”. Pero también sabemos que por más firmas y homologaciones administrativas que haya -en estos temas- nada pesa más que el compromiso y convencimiento real de la persona.

Ya no somos socios como en el matrimonio, pero siempre tengamos presentes que si el otro progenitor la pasa mal, nuestro hijo no la pasará bien. Claro, esto se presta a situaciones que a veces son enojosas y hasta enfermizas, personas que no se hacen cargo de ellas mismas o que no se hacen cargo de lo que hacen, porque saben que el otro vendrá a solucionarle los problemas o entuertos en que se mete. Y si, esto existe, pero cuando la persona en cuestión tiene esas características hay que tomar los recaudos necesarios y no entrar en el juego. Estamos diciendo que lo principal del acuerdo no son los horarios, o los porcentajes sino que tiene que ser un compromiso de amor (de amor al hijo), y de comprometernos a dar lo mejor de nosotros mismos, y a mejorar todo aquello que sea necesario, así como de moderar o neutralizar lo que sea inconveniente. Después esto, se cristaliza en los detalles necesarios, días y horarios, dinero, responsabilidades de cada uno, etc. Este compromiso debe demostrarse en las actitudes y en los hechos concretos y cotidianos.

Constituir una pareja de padres puede que resulte más o menos difícil, pero lo que sí es seguramente difícil es la vida de un niño con un progenitor desaparecido o con padres que viven en guerra.

(* Extracto de un capítulo del libro sobre “Crianza Compartida” escrito por los Licenciados Nelson Zicavo y Jorge Ferrari, actualmente en prensa.)

Jorge Luis Ferrari
Licenciado y Master en Ciencias de la Educación
Mendoza
jorge@intercorp.com.ar
www.serpapadre.org.ar